

## **BASES DE LA PROMOCION "SORTEO REOFERTAS"**

La promoción "SORTEO REOFERTAS" es una acción promocional de THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U., empresa propietaria de la marca PHONE HOUSE España. La promoción está dirigida a todas las personas mayores de edad residentes en el territorio nacional y se llevará a cabo desde el día 28 de JUNIO de 2021 al día 4 de JULIO de 2021 a las 23:59h, ambos inclusive, en las condiciones que más adelante se detallan.

### **PRIMERA.- PREMIOS**

El premio de la presente promoción, consiste en: entre todos los participantes que cumplan con los requisitos de la promoción que más adelante se detallan, se sorteará UN (1) SAMSUNG GALAXY S20 FE 6GB+128GB DUAL AZUL.

### **SEGUNDA.- PARTICIPACION EN LA PROMOCION**

Podrá participar toda aquella persona mayor de edad residente en el territorio nacional que siga a PHONE HOUSE en su perfil oficial de Instagram: @phonehousees o perfil de Facebook @phonehouse.es, y se inscriba dejando sus datos personales en la newsletter de PHONE HOUSE (Url <https://www.phonehouse.es/sorteos/registro.html>) La firma PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier participante del que estime que realiza un mal uso o abusa de la promoción, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas bases.

### **TERCERA.- MECANICA**

Para que la participación sea contada como válida, los usuarios deberán contar con un perfil público en Instagram o Facebook, seguir a PHONE HOUSE en su perfil oficial de Instagram (@phonehousees) o Facebook (@phonehouse.es), e inscribirse dejando sus datos personales en la newsletter de PHONE HOUSE (Url <https://www.phonehouse.es/sorteos/registro.html>) Saldrá un ganador. El ganador del sorteo se elegirá de forma aleatoria entre todos los participantes de ambos perfiles asignando un número de participación en función del orden de inscripción en las newsletter.

### **CUARTA.- PUBLICACION DE LOS GANADORES**

La comunicación de los ganadores se hará en los perfiles de Instagram y Facebook de la marca PHONE HOUSE España, THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. con un margen de tres días laborables tras la finalización de la promoción. Se contactará con el ganador a través de mensaje directo. Si el premiado no contesta antes de 15 días después del anuncio, perderá el derecho al premio. La organización se reserva el derecho a elegir un nuevo ganador del listado de reservas o a declarar el premio como desierto, en función de las participaciones.

### **QUINTA.- PREMIOS**

El premio objeto de la promoción es personal e intransferible y en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación económica o de otro tipo a petición del ganador. La marca PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U.

se reserva el derecho a modificar los premios, por otros de igual o superior valor promocional de considerarlo necesario, comprometiéndose, en todo caso, a publicar la modificación a través del perfil de Instagram.

## **SEXTA**

Los perfiles mediante los cuales participen los usuarios, así como los datos facilitados por los mismos, deberán ser veraces. Si tras extraer un ganador para la presente promoción se detecta alguna anomalía en su participación, sus datos, perfil de Instagram o información facilitada, la organización se reserva el derecho a denegar el premio al ganador y declararlo como desierto.

## **SEPTIMA**

El periodo de reclamación del sorteo finaliza transcurridos 15 días desde la fecha de comunicación al agraciado del premio obtenido.

## **OCTAVA**

El ganador de la promoción deberá facilitar sus datos personales una vez nombrado ganador. La información facilitada por los participantes en la presente promoción tiene carácter voluntario, teniendo como finalidad la constitución de un fichero de datos de carácter personal de THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U./ Grafik Bureau S.L., para futuras acciones promocionales y comerciales de la compañía. El responsable del tratamiento del fichero serán las citadas compañías THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U./ Grafik Bureau S.L. que no lo compartirán con terceros. Al facilitar la dirección de su correo electrónico y número de teléfono, Vd. autoriza a la utilización de estos medios para la recepción de comunicaciones comerciales de dicha Compañía. Vd. tiene el derecho de acceder a estos datos, rectificarlos, cancelarlos u oponerse a los mismos. En este caso, comuníquenoslo expresamente a través de un mensaje electrónico: [atencioncliente@phonehouse.es](mailto:atencioncliente@phonehouse.es)

## **NOVENA**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción, aceptan sus bases y el criterio de PHONE HOUSE en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente promoción. Del mismo modo PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. se guarda el derecho de modificar las bases sin previo aviso en caso de existir algún error en ellas. Una vez modificadas, se comunicará a través de la plataforma donde residan estas bases, perteneciente a la marca PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U.

## **DECIMA.- LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La marca PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. podrá cancelar la promoción, declarar desierto el premio sin que esto dé lugar a indemnización alguna. Asimismo, PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente actividad promocional. La marca PHONE HOUSE España - THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.U. no asume ninguna responsabilidad sobre las incidencias que se puedan ocasionar a los concursantes por

el uso de Internet y demás medios técnicos empleados incluyendo, sin limitación, los daños que resulten como consecuencia de los retrasos en el envío o recepción de la información; daños en el software; pérdida de información; daños causados por software malicioso, virus, gusanos o troyanos; o fallos en la conexión de los sistemas de comunicación. A estos efectos, los concursantes serán responsables de la utilización de los recursos y medidas necesarias para la protección de la información, aplicaciones y sistemas informáticos en el uso que pudieran realizar de sistemas de transmisión de datos por medios electrónicos. La presente promoción no está promocionada, avalada ni administrada por Instagram ni asociada en modo alguno a Instagram.

#### **UNDECIMA.- DEPOSITO**

Las presentes bases aparecerán recogidas y disponibles al público durante el periodo de la promoción en [blog.phonehouse.es](http://blog.phonehouse.es)